

LA OPINIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas. Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA: Viernes 27 de Octubre de 1899

Núm. 254.

SOBRE LA CRISIS

Simplemente á título de información recordamos de *El Tiempo* de Madrid, la explicación que dá de lo ocurrido sobre la crisis, en el Consejo de Ministros del lunes:

«Descentralización»

Como anunciamos hace días, dió lectura el Sr. Presidente á un proyecto de ley descentralizando la Administración, y que fué redactado por el Sr. Silvela, por afectar sus disposiciones á varios ministerios, siendo, por lo tanto, inexacto lo que dicen algunos periódicos al afirmar que el proyecto era de Gobernación y había sido leído por el señor Dato.

La reforma se refiere á las Diputaciones, Ayuntamientos y Universidades, concediéndoles el derecho de poseer, adquirir y enajenar libremente, como personas jurídicas que en realidad son, y capaces, por la plenitud de su desarrollo, de administrarse por sí, sin las trabas y entorpecimientos que hasta ahora las ponía el Poder central.

Ese derecho se refiere á servicios de Gobernación y de Fomento, autorizándoles para la creación de Cajas de Ahorros, Montes de Piedad, Institutos, Universidades, Fundaciones benéficas, etc., etc., sujetas tan sólo á la alta inspección del Poder central.

En el proyecto, se amplian considerablemente las facultades de esos organismos en cuanto se refiere á obras públicas, riegos, etc., etc., y se les faculta para suprimir trámites innecesarios en los expedientes.

De los acuerdos que lesionen los derechos de los particulares, no se recurrirá, como hasta ahora, á las vías gubernativa y contenciosa, limitándose el procedimiento á trámites sencillísimos. Entenderán de su resolución los tribunales ordinarios y el procedimiento será muy parecido al que se emplea en los juicios verbales.

Algún periódico, al reseñar los acuerdos del Consejo, confunden el proyecto de descentralización con la reforma de ley provincial y municipal, con las cuales, aunque á ellas se refiere por su índole especial, no tiene punto alguno de contacto.

El proyecto es, como decía anoche un ministro, «un anti-tipo en su parte más esencial de la ley de Administración local, con el cual, y por vía de ensayo, cumple el Gobierno parte de su programa.»

«Obedece al propósito de responder cuanto antes á los deseos de gran parte del país y de contrastar en la piedra de toque de la experiencia los efectos de la reforma, juzgando del resultado total por los ensayos parciales ya realizados.»

«Si alguna de esas Corporaciones no responde á la confianza que en ellas deposita el Poder central, será sustituida por una comisión administrativa nombrada por el Gobierno y que ejercerá en su nombre las funciones tutelares necesarias para suplir la falta de capacidad de aquella persona jurídica.»

«El Gobierno, si las reformas dan buen resultado en la práctica, llegará á otras mucho más amplias, facilitando la creación de Universidades y centros de cultura que, debidos á la iniciativa particular, cuenten con medios de vida.»

Claro es que el proyecto de ley redactado por el Sr. Silvela servirá para recoger antecedentes muy útiles para la reforma completa de la legislación local, y demostrará, con datos irrecuables cuáles son las provincias y los Municipios mejor organizados y administrados.

El ensayo es bastante amplio y satisfará cumplidamente á los que están convencidos de la necesidad de descentralizar la mayor parte de los servicios que hoy dependen de Gobernación y de Fomento.

Un voto en contra

El señor ministro de Gracia y Justicia pi dió la palabra para hacer algunas observaciones al proyecto presentado por el señor Silvela.

Comenzó el Sr. Durán y Bas por manifestar que estaba de acuerdo con el Gobierno en cuanto se relacionaba con las economías y con la tendencia del proyecto de descentralización, pero que entendía era necesaria una reforma mucho más amplia y que se refiriese á todos los servicios provinciales y municipales.

Por eso, y con arreglo á su criterio, propuso al Consejo la presentación á las Cortes, tan pronto como se reúnan, de la reforma total de la ley Provincial y Municipal en sentido de una radical descentralización.

Además, creía necesaria la contratación de un empréstito de mil millones de pesetas, destinado á fomentar las obras públicas, tanto generales, cuanto provinciales y municipales.

Al Sr. Durán y Bas contestaron los señores Silvela y Villaverde, el primero en lo que se refería á los proyectos de descentralización, y el segundo en lo que se relacionaba con el empréstito propuesto.

A juicio del Sr. Silvela, era muy suficiente por el momento el proyecto presentado, puesto que no podía desconocerse la trascendencia de una reforma capital, á la que era necesario dedicar detenidos estudios y para la cual eran imprescindibles prudentes ensayos y reflexiva preparación.

Más adelante, sería ocasión de acometer esa obra; pero en el momento actual, no.

El Sr. Villaverde, conforme en todo con el criterio del Sr. Silvela, expuso al Consejo consideraciones decisivas con relación al empréstito propuesto por el Sr. Durán y Bas, y que á juicio de aquél no podía realizarse en los momentos actuales, cuando el país está necesitado de economías, que resultarían ilusorias al llevar al presupuesto de gastos los intereses del capital adquirido. Además, no creía que las necesidades de la Hacienda sean tan grandes, y demostró que, con una cantidad bastante más pequeña y en armonía con la situación económica de España, podrían ser satisfechas en día oportuno.

Entendía también el Sr. Villaverde que la obra ya realizada para presentarla al Parlamento era de urgencia y no debía retrasarse su discusión y aprobación presentando proyectos ajenos á ella, y que en realidad podían ser dejados para más adelante.

Dimisión

El señor ministro de Gracia y Justicia insistió en sus puntos de vista, reconoció que la disparidad de criterio en esas cuestiones quebrantaba la unidad necesaria en el Gobierno, por lo cual presentaba, con carácter irrevocable, la dimisión de su cargo, facilitando de ese modo la obra del Gabinete.

Tanto el Sr. Silvela como los demás ministros rogaron al Sr. Durán y Bas no insistiese en ello, pues estando conforme con lo principal en el criterio del Gobierno salvo cuestiones accidentales.

El Sr. Durán y Bas agradeció muchísimo el deseo de sus compañeros y la atención que era objeto, pero insistió en su criterio, añadiendo que no quería en manera alguna servir de complicación para el desarrollo de los planes generales del Gabinete, y que desde aquel momento dejaba de ser ministro.

En vista de un deseo tan terminantemente expuesto, y lamentándolo mucho, accedió á él el señor Presidente y le manifestó que después del Consejo daría cuenta á S. M. la Reina de la dimisión que había presentado.

DE LA CUESTIÓN TRANSVALENSE

No hay más asunto que la guerra anglo-boer, y vamos, por tanto, á continuar nuestro artículo de ayer.

...Es evidente, sin embargo, que los transvalenses, sin abandonar ni un solo momento parece ser su verdadero plan de campaña—que ayer explicamos—pueden naturalmente, valiéndose de que están todavía aguardando sus refuerzos los ingleses, aprovecharse de todas las circunstancias que les sean favorables para obligar á las tropas británicas á entrar en combate y de este modo ir debilitando poco á poco las fuerzas inglesas que hoy mantienen el dominio de la Gran Bretaña en aquellas regiones, con el fin de que, cuando lleguen los esperados refuerzos, se encuentren en el país con un ejército diezmado, con lo que aquellos refuerzos serán mucho menos eficaces de lo que en Londres pensaban; tanto es como decimos, que en el mismo Londres, ya muchos lo piensan así.

Efectivamente, ha bastado que llegasen á Inglaterra las noticias, mucho menos satisfactorias de lo que deseaban los *gingoes*, para que se operase en la opinión de muchos una saludable reacción en favor de la paz. Ya no son hoy pocos los diarios que un mes atrás predicaban la guerra santa y ahora ante los desastres de Glencoe-Dundee que los primeros telegramas oficiales pintaban como una brillante victoria, se esfuerzan para demostrar la conveniencia por conveniencia, habla de ser tratada antes—de que se busque y se encuentre pronto una fórmula cualquiera de arreglo, para evitar que lleguen á más los desastres que parecen amenazar en el Africa á la bandera inglesa.

No es extraño ese temor que se manifiesta ahora en una parte de la opinión inglesa, al contrario, lo verdaderamente extraño es que haya tardado en manifestarse, pues en realidad no era británica los muchos y grandes peligros que trae consigo la temeraria aventura soñada por Chamberlain. Es claro que esa pacífica corriente de opinión á que nos referimos no será dominante en el país de la noche á la mañana, pues el espíritu guerrero se habrá infiltrado ya en la mayoría de los espíritus. Sin embargo, la purificadora tendencia irá haciendo su camino, especialmente si después del desastre de Glencoe vienen noticias de otros desastres, como así lo hacen presumir ciertos misteriosos telegramas de que habla la prensa de Londres; por de pronto ha entrado ya eco en las columnas de un diario tan importante como *Daily Chronicle*, el cual en su último artículo se expresa así:

«Nosotros creemos que todos los avances en sentido pacífico que se hiciesen á los boers serían bien acogidos, pues se ha vertido ya suficiente sangre para hacer comprender á los boers que no son invencibles y á los ingleses que no serán tan fácilmente vencedores. Es, pues, de desear, que cuantas personas tengan alguna influencia sobre el presidente Krüger le aconsejen que ponga fin á sus hostilidades, mientras nosotros hacemos también lo posible para dar término á una guerra que no puede proporcionar gloria ni siquiera provecho á una nación como la Gran Bretaña.»

Esto dice el sesudo periódico londonense, manifestando de este modo los sentimientos de una parte de la opinión inglesa que si hasta ahora ha sido despreciada por los políticos de Londres, no lo puede ser tal vez mañana.

Cierto que los imperialistas no se dan todavía por vencidos, ni mucho menos, según lo da á entender *The Times* con el siguiente párrafo de un artículo suyo: «Es necesario que, una vez para siempre, dejemos arre-

glada la cuestión, muy importante para nuestro porvenir, de la supremacía inglesa en el Africa del Sur, aniquilando por completo el fantasma de la libre nación *african-der*. Si no persistimos en nuestra empresa y si hacemos con los boers una paz que les pueda dejar la esperanza de lograr en la ocasión más propicia aquello mismo por lo que ahora arriesgan el todo por el todo, sería cometer una inmensa locura y sería al propio tiempo un crimen de lesa humanidad.»

Pero... es el caso que tras la valentía de ese párrafo de *The Times* se descubre el temor de que puede venir lo que él no quiere que venga, y esto es signo indubitable de que el Gobierno de Londres y el propio periódico miran, en este asunto concreto, la situación de Inglaterra un tanto comprometida, no tan solo por las funestas consecuencias que esa guerra puede tener sobre su porvenir en el Africa, sino también por las complicaciones de carácter internacional que ella puede determinar.

Todo nos dice que ha llegado para los ingleses el momento de pesar y medir con muchísimo tiento su última y definitiva resolución.

DESDE LA CORTE

Madrid, 25.

El Sr. Romero Robledo viene batallador como nunca, al decir de las personas que le han hablado.

Hacen falta, á su juicio, determinaciones radicales.

Se propone emprender una enérgica campaña parlamentaria.

Estima muy grave la actual situación. Reserva hasta la apertura de las Cortes el manifestar de un modo franco cuál es su opinión.

—Nuestro corresponsal en Oporto telegrafía que la epidemia presenta peor aspecto, debido á que la temperatura ha experimentado una sensible depresión, acentuándose la humedad.

Han ocurrido hoy 8 casos, algunos de ellos gravísimos.

La empresa del teatro Lírico de Lisboa ha tenido que cerrar sus puertas, pues los artistas, por temor á las consecuencias del anómalo estado de cosas por que el reino atraviesa, pedían que se les pagase un trimestre adelantado.

—Nos telegrafían de Murcia:

Hoy se ha verificado la vista del proceso instruido por la excarcelación de algunos de los procesados á consecuencia del escandaloso asunto de las quintas.

La petición fiscal es sumamente benigna. —La Reina ha firmado un decreto reduciendo las plantillas de jefes y oficiales de la Armada.

—Paris.—La prensa alemana niega que la visita del emperador á la corte de Saint-James signifique una muestra de simpatía á la política inglesa ó sea el principio de una alianza.

Alemania—dicen los periódicos berlinenses—nunca sentirá afecto hacia los pueblos que luchan por la codicia.

Esto no obsta para que se mantengan con ellos relaciones de cortesía.

—El proyecto de ley de descentralización que presentará el Sr. Silvela á las Cortes, consta de 15 artículos.

Además de las noticias que hemos anticipado hay que añadir que las corporaciones municipales sólo pagarán aquellas sumas que estén consignadas en sus presupuestos, aboliéndose los créditos extraordinarios.

Se suprimen las juntas municipales.

—Anoche circuló el rumor de que en un punto de la frontera francesa un destaca-

AGRICULTORES

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

mento de carabineros habla sorprendido un alijo de armas con destino a los enemigos del orden público.

El Sr. Dato, al cual hemos interrogado acerca del particular, nos ha dicho que el gobernador de Gerona y el comandante militar de la misma plaza le han confirmado la noticia.

Dicen dichas autoridades que en el pueblo de Ribas se habían apresado cinco faros conteniendo setenta fusiles Level desarmados.

El embajador de Alemania, conde de Radowitz, ha comunicado al ministro de Estado que el día 4 de Noviembre llegará a la frontera el archiduque Alberto y que al siguiente día se hallará en Madrid.

En honor del Archiduque se preparan grandes festejos.

Además de la corrida de toros, se celebrará un gran banquete en Palacio, una revista militar, función de gala en el teatro Real, excursiones a la imperial Toledo y al Escorial.

Permanecerá una semana en Madrid.

Después visitará Granada y Sevilla, siendo probable que también vaya a Burgos y Segovia.

El trasatlántico Montevideo que, como hemos dicho, ha llegado a Cádiz, procedente de la Habana, conduce 127 pasajeros y cargamento de café, tabaco y otros productos ultramarinos.

Nuestro corresponsal en Cádiz ha conferenciado con algunos pasajeros, los cuales le han manifestado que los cubanos ya empiezan a dudar de la independencia que les prometieron los yanquis.

Añaden que los norteamericanos lo monopolizan todo, haciendo la vida imposible no sólo a los españoles sino también a los naturales del país.

Con este motivo se dice que los cubanos están dispuestos a luchar en favor de sus derechos y de su independencia.

Anoche celebró su sesión de clausura el Congreso farmacéutico. Asistió el doctor Cortezo, quien pronunció un elocuente discurso encareciendo la necesidad de la colegiación.

Terminada la sesión, los congresistas se dirigieron al Hotel Inglés, donde celebraron un momento inexacto que las relaciones entre el Gobierno y el Sr. Durán y Bas hayan sufrido enfriamiento alguno.

El ex ministro de Gracia y Justicia aceptará la presidencia de comisiones parlamentarias importantes y permanecerá en Madrid el tiempo que estén abiertas las Cortes en esta segunda etapa.

En el Consejo de ministros que se celebrará el viernes se ocupará el Gobierno del plan parlamentario y el Sr. Villaverde dará cuenta de las economías que se han introducido en todos los departamentos.

SUETOS

Se celebró ayer en la Audiencia provincial el juicio por jurados, para ver la causa sobre robo y asesinato perpetrados en Ascó el día 3 de Abril de 1896, en una casa separada unos quinientos pasos de la población, que habitaban con su hija los asesinados esposos José Serra y Paulina Daura.

Formaban el tribunal de derecho, como presidente, D. Mariano Oiz, con los magistrados Sres. Solar y Campos. Actuaba de Fiscal, D. Vicente Greus y de Secretario D. Luis Suárez.

En el banquillo de los acusados se sentaban Sebastián Mestre y Antonio Vicente a quienes se acusa como autores de los expresados delitos y Pedro Jordá y Pedro Jornet en calidad de cómplices, estando confiadas las defensas de éstos, respectivamente a los abogados Sres. Castellarnau, Rovira, Vallis y Olesa y los procuradores Sres. Castellarnau, García, Foro y Planas.

Constituido el Jurado y prestado el juramento de ley por los doce designados como tales y los dos suplentes, se procedió a practicar la prueba empezando por recibir declaración a los procesados, siguiendo la relación pericial médico facultativa y declarando cinco testigos de la acusación, entre ellos la hija de las víctimas que se presentó sumamente emocionada, suspendiéndose la sesión a la una y media para continuarla a las cuatro de la tarde.

La sesión de la tarde, desde las cuatro hasta las siete y media se invirtió en el examen de los testigos que aun faltaban de

la acusación y los de las defensas, y seguidamente dióse lectura a la prueba documental, no ocurriendo ningún incidente digno de mencionarse.

Terminada la prueba, preguntó el Presidente a las partes si tenían que modificar sus conclusiones, insistiendo el Fiscal y los defensores en las provisionales que tenían presentadas, modificándola únicamente, respecto al hecho de defender a Pedro Jornet.

Hoy a las diez continuará el juicio dándose principio por el informe del Ministerio Fiscal.

Por tratarse de un estimado compañero de Redacción, no hemos querido ser los primeros en ocuparnos del hermoso escudo de Tarragona expuesto en el escaparate de la Sombrerería del Sr. Solsona y obra de nuestro buen amigo D. Manuel Orozco Lorens, para que no se creyeran apasionados los elogios que necesariamente tentamos que tributarle.

Pero, hoy, que la prensa y el público ha juzgado favorablemente el difícil trabajo del Sr. Orozco, aun á trueque de ofender su modestia, nos creemos en el deber de prodigarle nuestras alabanzas, tanto más, cuanto es la primera producción de este género que se ha exhibido en esta capital.

Estampado en seda dicho escudo, es tal la perfección con que está ejecutado, tan grande la limpieza del dibujo y están tan bien acabados todos y aun los más pequeños detalles, que no han sido pocas las discusiones a que ha dado lugar y se han sostenido, por hereáticos unos, que se trataba de una pintura y a afirmar otros que era un primoroso bordado.

Esto, por sí solo, constituye el más completo elogio de la obra de nuestro querido amigo Sr. Orozco, a quien desde estas columnas nos complacemos en enviarle nuestra entusiasta felicitación por el éxito alcanzado, esperando que el triunfo obtenido le alentará, para que en breve tengamos ocasión de admirar nuevas pruebas de su talento y laboriosidad.

En fecha 23 del actual ha sido nombrado cartero de Espluga de Francolí, nuestro querido amigo don Jaime Moragas Rey.

Se nos suplica la publicación del siguiente suelto que hacemos nuestro:

«Quisieramos que por quien correspondiera se nos manifestara en virtud de que ley ó de qué derecho, se nos priva de gran parte del agua que tenemos adquirida en propiedad, despojándonos abusivamente de nuestro perfecto derecho, é irrogándonos considerable perjuicio. La falta, cuasi en su totalidad, de tan preciado elemento de vida, la notamos especialmente por las noches, y ya de larga fecha, sin que hayan servido para nada absolutamente nuestras continuas quejas entabladas en el terreno particular, Saigamos de una vez todos los propietarios interesados en tan vital asunto, del marasmo en que muchos nos hallamos sumidos, y acudamos en defensa de nuestros intereses, tan injustamente hollados.»

En la mañana de ayer se unieron en indisolubles lazos el presidente de la sociedad «Centre Catalá», nuestro particular amigo D. Fernando Asarná, con la bella y simpática señorita Concepción Icart.

Reciba la joven pareja nuestra enhorabuena, deseándoles un sin fin de dichas y prosperidades.

Durante los últimos días del mes actual, las Diputaciones provinciales deben redactar una memoria y estado semestral de ingresos y gastos que deben leer en la primera sesión que celebren en Noviembre. En este mes los Ayuntamientos deben satisfacer a las Diputaciones el segundo trimestre de la cuota que les corresponde pagar.

Ha obtenido el título de Licenciado en Derecho civil y canónico en la Universidad de Barcelona, nuestro querido y particular amigo el ilustrado joven D. José Gómez, a quien sinceramente felicitamos.

La velada que en la noche de ayer tuvo lugar en los salones del Ateneo vióse en extremo concurridísima, mereciendo plácemes los trabajos de los celebrados adivinadores Carleodopol y Enma Asiris.

Esta noche darán una velada en la sociedad «Las Cuatro Barras»

De segunda convocatoria celebrará hoy sesión nuestro Ayuntamiento.

El Ateneo prepara para la noche del próximo domingo una variada función en la que se pondrán en escena las comedias «La milja taronja» y «Las cuatro esquinas».

En el programa de la tarde figuran el famoso drama de Dicenta «El señor feudal» y la pieza «L' oncle Benet».

Ayer fué extraordinario el movimiento en nuestro puerto, embarcándose considerables partidas de vino y avellana.

La distinguida esposa de nuestro particular y querido amigo D. Fausto Carbó ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño.

Reciban nuestra enhorabuena.

El domingo 5 de Noviembre próximo, a las ocho de la mañana, se reunirá la Junta provincial del Censo electoral para la designación de candidatos y nombramiento de los interventores y suplentes que han de constituir las mesas en los pueblos del distrito electoral de Vendrell.

Los alumnos internos y externos del Seminario Pontificio empezaron anteayer la tanda de ejercicios espirituales de Reglamento, bajo la dirección del P. Braulio Martínez superior de la residencia de jesuitas de esta capital.

El gobierno ha acordado retirar de la frontera portuguesa las fuerzas del ejército empleados en el cordón sanitario.

Ayer mismo se han comunicado por el ministerio de la Guerra las órdenes para que se cumpla el acuerdo.

El día 31 del corriente termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales, siendo probable se prorrogue el tiempo de adquisición por todo el mes de Noviembre.

En Gerona ha sido herido de dos puñaladas el jefe de vigilancia de aquella provincia D. Florencio Ampudia por el ex-agente del cuerpo Ferreol Bosch, quien fué detenido en el acto.

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de la provincia de Lérida, nuestro particular amigo D. Joaquín Bernad, interventor que ha sido de la Delegación de esta provincia.

El próximo sábado tendrá lugar en el Hospital militar de Barcelona el reconocimiento facultativo de los presuntos inútiles de esta región.

El domingo último perpetróse un robo de poca importancia en la casa que la familia del reverendo D. Vicente Cabanas, habita en Santa Bárbara.

En el último mercado celebrado en Vendrell se vendieron algunos miles de ristras de ajos á 17 y 18 pesetas los cap-pares, y á precios menores y proporcionales las clases restantes.

Las algarrobas de la nueva cosecha se pagaron á 450 pesetas quintal.

El plantío de olivar en España según las últimas estadísticas se calcula de 1.152.637 hectáreas y la producción en 3.975.334 hectolitros.

Francia solo obtiene una cosecha de 300.000 hectolitros, é Italia un millón poco más ó menos, y nuestro suelo rinda en año normal, próximamente unos tres millones de hectolitros.

La Ultima Moda publica en el núm. 616 (22 de Octubre) nuevo y elegantes modelos de trajes y accesorios, y con las respectivas eliciones, reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, un patrón cortado, y una hoja de dibujos para bordar. Precios: cada número, 1.º ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.º ó 2.ª edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez 56, hotel, Madrid.—Se remitan números de muestra.

En bastantes comarcas de Andalucía está la mosca del olivo haciendo mucho daño en la aceituna. Por dicha causa tienden el alza los mercados de aceite.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Sollvella.

Los trigos están solicitados desde la elevación de los aranceles y los agricultores aragoneses cada día andan más refacios para la venta. Las existencias en el país son de mucha cuantía.

Los cálculos estadísticos no confirman la pretendida decadencia de Francia.

En los últimos años la República francesa ha aumentado considerablemente su población y su territorio en continuas expansiones coloniales. Al llegar el año actual Francia cuenta con una población de más de 97.453.000 habitantes, repartidos en una extensión territorial de más de 11.180.000 kilómetros cuadrados.

En 1878 las colonias francesas solo alcanzaban una extensión de 1.200.000 kilómetros cuadrados, con 8.500.000 habitantes.

En 1890 la extensión de las colonias llegó a diez millones 650.000 kilómetros con 59.000.000 de habitantes.

Desde 1890 el desarrollo de Francia ha continuado sin cesar. No queda, pues, demostrada la decadencia de Francia, que tan grande poderío ha alcanzado después de reponerse en pocos años de los graves quebrantos del Sedán.

Nuestra paisana, la notable y plébea señora Huguet, ha obtenido un señalado triunfo en Valencia donde al presente actúa, interpretando la «Traviata» y la «Bohème». Del papel de «Mimí» de la ópera de Puccini encargóse la señora Huguet, repentinamente, habiendo logrado tal éxito que la prensa de aquella capital la dedica unánimes elogios.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Inserta un Real decreto sobre el expediente y autos de competencia suscitada contra el Gobernador civil de esta provincia y el Juez de primera instancia de Tortosa, decidiendo dicha competencia á favor de la Administración.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia publica una relación de pueblos, recaudadores, etc., etc., etc., para el próximo mes de Noviembre las contribuciones por rústica, urbana, industrial, minas, carruajes de lujo y alcoholes correspondientes al actual trimestre.

Anuncios oficiales de las Alcaldías de Masó, Pratdip, Vihella alta, Las Píllas, Bisbal de Falset, Corbera y Caltiar.

Delegación de Hacienda, hace público el nombramiento de investigadoras de la misma los Sres. D. Enrique Macías, don Francisco Rosello, D. Justo Calma y D. Bonifacio Eñas.

La Comandancia de Marina de esta provincia publica una relación nominal de los individuos pertenecientes á la inscripción marítima de la misma que durante el año inmediato cumplirán los diez y nueve años de edad.

Edictos de los agentes ejecutivos de San Vicente dels Carders y de Mas de Barberans.

Providencias de los Juzgados de Tarragona y Lérida.

Notas festivas

Un día hijo Federico el Grande á su médico:—Dime la verdad: ¿cuántos hombres has matado durante tu carrera?

—Señor contestó el médico—unos trescientos mil menos que vuestra majestad.

Los niños. Juanito pregunta á su hermana, preciosa niña de seis años:—¿En qué te andas ahora en el colegio?

—Estoy aprendiendo los nombres de los golfos.

—Pero ¿tu maestra se trata con esa gente?

Una discusión:—Yo sé, no hablo nunca de lo que no sé.

—Pues se aburrirá usted soberanamente.

—Por qué?

—Porque nunca tendrá usted nada que decir.

AGRICULTORES! Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre seguros GUANOS HERMANOS Y AGRI. SANS (BARCELONA).

ANUNCIOS

GUANO CATALÁN LA BARRETINA

ESPECIAL PARA CEREALES.—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales. Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSE GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada a edificar otra grandiosa fábrica para poder servir a los otros muchos pedidos de numerosísima clientela. En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—**RAMÓN CAVALLÉ**

Tarragona.—**MENDEZ NUÑEZ, 11.**—Tarragona

GRAN BARATO!!!

COMERCIO

VIUDA DE MANUEL LLAURADÓ

Rambla de San Carlos, 3.—Tarragona

Ganga un corte vestido señora de Ocasión

Ocasión Sabanas grandísimas holanda por Ptas. 7 Ocasión

Se ha recibido en esta casa un inmenso surtido de géneros para la presente temporada, como son: Mantas de lana mallorquina, mantas de algodón, mantas de viaje, fraclas lana y de algodón, tejidos de alta novedad, fantasías de colores, estambres y vicuñas propio para trajes de caballero. Astrakanos, lanerías, armures, jergas, pañetes, cortes de lana, seda fin de siglo, géneros de punto, mantelerías adamsadas de hilo y algodón, lienzos de Vich todos anchos, holandés e islandés, pañoería de lana, seda, hilo y algodón, mantones, blonda, céfiro, tapetes y Yates.

TODO SE REALIZA A PRECIOS BARATÍSIMOS

Ganga Un corte traje para caballero, de vicuña, color marín por Ptas. 8 Ocasión

Ganga una docena pañuelos haiti- Ocasión

TALONARIOS

DE LA

LOTERÍA NACIONAL

SE VENDEN

en esta imprenta, (Fortuny, 4)

Esquelas de defunción

SE ADMITEN

Administración de este periódico

calle de FORTUNY n.º 4 hasta la madrugada

FORTUNY, 4 TARRAGONA

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático ó inflamatorio, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos especialmente de la casa que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se han curado. Cincuenta años que está abierto el Establecimiento, a la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDÀ HERMANOS, e indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital, creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, seguro que obtendrán lo que desean.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL

Establecimiento de SARDÀ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

VENEREO SIFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, Ujages, buñones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución; esquina a la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once a una ó por escrito.

TARJETAS DE VISITA-GRAN NOVEDAD

se ha recibido un variado surtido que a precios baratísimos se ofrecen en esta imprenta, Fortuny, 4

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos e hipofosfatos de cal y de sosa. ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior a las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Curra la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción. Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao; y además de los hipofosfatos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, D.º Andren, L. Gasa, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Buñil y C.º, J. Uñach y C.º, y V. Ferrer y C.º—Madrid, Melchor Garcia.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa e hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Dr. Vivás.—Lérida, J. M.º Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Koch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.º, sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

Gabinete Odontológico del Doctor JORDÁN

ex-operador de la casa del doctor Trebiño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana a 5 tarde, R. San Juan, 70, en OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anestésico ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLERA.

EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, siler email, coral, amalgamas de platino, platino, etcétera.

BIENES Logan y Piprot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, conchoso vulcanizado, celuloide, atinoro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los días.

Gratis a los pobres que acrediten serlo.

SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la BELLEZA. No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables. Pomada Emulsió para el desarrollo y empurpamiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, teodoro pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Color perfecto al natural, graduándose a placer, 20 ptas.—Contra arrugas, 12 ptas.—Jabón, supremacia a todos, 6 ptas.—Folvos y Elixir dentífico, 6 ptas.—Alquitran-quis, limpieza del cabello, 6 ptas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), 6 ptas.—Folvos outanos (sin rival), dan a la piel la ropa de la belleza y la suavidad de la piel (antojos), cicatrizan de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimo de importancia sobre el hombre, cadena de flores cimontada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculpturales formas. Esterilidad, falta y desarrollo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmah. Su representación en España, Alcalá, 23, pral, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmah, los envía por correo certificado, remitiéndole el valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES. NO MÁS SORDOS. CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA. ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS. En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto gratis y por carta de favor. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

ESTOMAGO

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínismos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis a las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera a todos por su eficacia y rápido alivio).

NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, a 8 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, brazos, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

NO HAY DOLOR EL MATADOLOR

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. franco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Killer) a todas partes, enviando 10 reales en sellos. En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHÍ Y MIRABELL.—TORTOSA, en la Farmacia del SR. ROCH Y OLIVA, Arco Romeu, 3, y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.